



Bizkaiko Foru  
Aldundia  
Diputación  
Foral de Bizkaia

Ogasun eta  
Finantza Saila  
Departamento de  
Hacienda y Finanzas



# Gravamen único de actualización

# 208

DFN 11/2012, de 18 de diciembre. Actualización de balances

Contribuyentes del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

N.º liquidación

Declaración complementaria

Ejercicio	<input type="text" value="2"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="2"/>
Periodo	<input type="text" value="O"/> <input type="text" value="A"/>

## Identificación del declarante

NIF	Apellidos y nombre
-----	--------------------

## Liquidación

Incremento neto de valor resultante de la actualización Decreto Foral Normativo 11/2012 .....	<input type="text" value="04"/>	
Gravamen único .....	<input type="text" value="05"/>	<input type="text" value="5%"/>
Cuota a ingresar .....	<input type="text" value="06"/>	
Importe ingresado declaración original .....	<input type="text" value="07"/>	
Importe a ingresar .....	<input type="text" value="08"/>	

## Fecha y firma del o de la declarante

Fecha y firma	
---------------	--

## Talón de cargo

Justificante de pago	Sello y firma	Clave de la entidad	Fecha	Importe
----------------------	---------------	---------------------	-------	---------

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de la Ley 2/2004, de 25 de febrero, de Ficheros de datos de carácter personal de titularidad pública y de creación de la AVPD (Agencia Vasca de protección de datos), y demás normativa de desarrollo, le informamos que:

- Los datos recabados van ser incluidos en un Fichero de responsabilidad de la Dirección competente del Departamento de Hacienda y Finanzas de la Diputación Foral de Bizkaia, para su utilización en la gestión, inspección y recaudación de los diferentes tributos.

- Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante comunicación escrita a las oficinas de atención al público del Departamento de Hacienda y Finanzas (C/ Camino Capuchinos 2-4, 48013, Bilbao).

Ejemplar para el interesado/a



Bizkaiko Foru  
Aldundia  
Diputación  
Foral de Bizkaia

Ogasun eta  
Finantza Saila  
Departamento de  
Hacienda y Finanzas



Gravamen único de  
actualización

208

DFN 11/2012, de 18 de diciembre. Actualización de balances

Contribuyentes del Impuesto sobre  
la Renta de las Personas Físicas

N.º liquidación

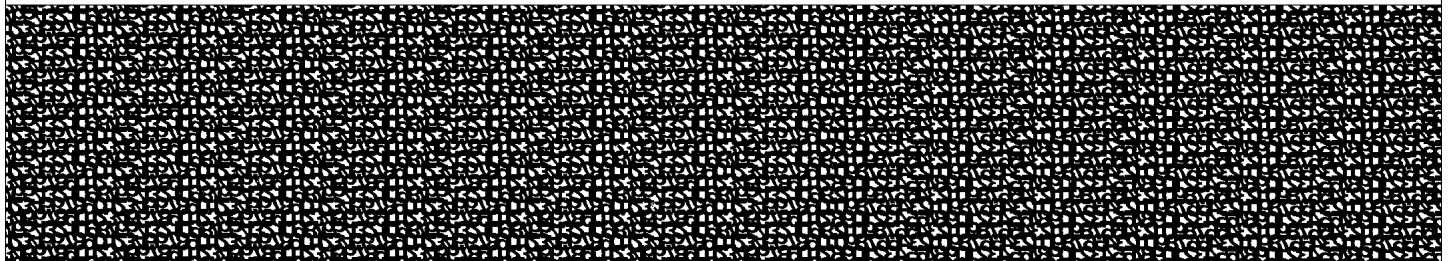
Declaración complementaria 03

Ejercicio	2 0 1 2
Periodo	O A

Identificación del declarante

NIF	Apellidos y nombre
-----	--------------------

Liquidación



Importe a ingresar ..... 08

Fecha y firma del o de la declarante

Fecha y firma	
---------------	--

Talón de cargo

Justificante de pago	Sello y firma	Clave de la entidad	Fecha	Importe
----------------------	---------------	---------------------	-------	---------

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de la Ley 2/2004, de 25 de febrero, de Ficheros de datos de carácter personal de titularidad pública y de creación de la AVPD (Agencia Vasca de protección de datos), y demás normativa de desarrollo, le informamos que:

- Los datos recabados van ser incluidos en un Fichero de responsabilidad de la Dirección competente del Departamento de Hacienda y Finanzas de la Diputación Foral de Bizkaia, para su utilización en la gestión, inspección y recaudación de los diferentes tributos.

- Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante comunicación escrita a las oficinas de atención al público del Departamento de Hacienda y Finanzas (C/ Camino Capuchinos 2-4, 48013, Bilbao).

Ejemplar para la Administración